**Miércoles**

**16**

**de marzo**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*¿Qué es la cultura de paz?*

***Aprendizaje esperado:*** *promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.*

***Énfasis:*** *reflexionar sobre los elementos que componen la cultura de paz.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Lo que necesitarás para esta sesión es: tu cuaderno de notas para realizar los registros importantes, así como hojas de color, algunas revistas, tijeras, pegamento y regla.

Para iniciar, es necesario mencionar que la paz no puede definirse en un sentido estricto y limitado, tiene distintas concepciones, ya que tiene que ver con el sentir y actuar de los seres humanos en distintas épocas de la historia.

Su origen se remonta a los griegos y los romanos; para éstos, representa mantener el orden, la unidad y el control que fue establecido legalmente; en cambio, para los griegos, representa serenidad, armonía y tranquilidad interior, como resultado de un equilibrio personal y social, es decir, la paz se expresa a partir de experimentar un entorno de tranquilidad, seguridad y quietud que se ve reflejado en la conducta y la respuesta emocional asertiva de las personas.

Cuando te desarrollas en un ambiente apacible, armónico, sereno, seguro, se experimentan emociones positivas en tu interior y las expresas hacia las personas que se encuentran a tu alrededor.

La paz es un derecho humano, inherente, universal, intransferible e irrenunciable; desde que naces te pertenece, es para todos los seres humanos, no se hereda o se comparte, no depende de factores externos para disfrutarlo ni se condiciona, por lo que no puedes ni debe renunciar a él.

La paz también es un valor que puede comprenderse mejor cuando pones en práctica tus capacidades para construir relaciones de convivencia democrática, evitando formas de solución a los conflictos que lesionen, lastimen o violenten en todos los ámbitos del ser humano, como el familiar, escolar, comunitario, social, laboral, político, económico e internacional.

La paz, como valor, contribuye a que las personas se relacionen favorablemente entre sí, atendiendo principalmente a los principios de respeto, igualdad, libertad, inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad.

En el mundo, la paz se ve manifiesta en la No violencia, también en la ausencia de conflictos bélicos (guerras).

Construir la paz con justicia y respeto, no ha sido una tarea fácil debido a que existen sistemas de gobierno autoritarios, excluyentes y violentos que dificultan o impiden que se pueda promover una cultura de paz entre los habitantes.

Es importante señalar que uno de los objetivos del mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es la construcción de una cultura de paz y desarrollo sostenible además de:

- La formación y la investigación para el desarrollo sostenible;

- La educación para los derechos humanos;

- Las competencias en materia de relaciones pacíficas;

- La buena gobernanza;

- La memoria del holocausto;

- La prevención de conflictos;

- La consolidación de la paz.

En noviembre de 1999, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la “Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz de las Naciones Unidas” que dice:

*“Una cultura de paz es un conjunto de valores, ideas, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia”.*

Por lo tanto, la cultura de paz consiste en promover acciones personales y sociales encaminadas a colaborar en la construcción de ambientes favorables para la interacción de todas y todos, partiendo del reconocimiento de los Derechos Humanos, el respeto a la vida, la libertad, la dignidad de las personas, la igualdad entre mujeres y hombres, la democracia, la tolerancia, la educación, el respeto al medio ambiente y la cooperación libre de conductas que violenten a la humanidad.

La cultura de paz se fortalece mediante el dialogo, la conciliación y la negociación entre las personas, las sociedades y las naciones; por ende, en los sistemas democráticos que gobiernan, la seguridad de las naciones, el desarrollo humano, la educación, así como la participación de los medios que informan verás y objetivamente.

**¿Qué hacemos?**

Esta responsabilidad le corresponde principalmente a las naciones y gobiernos, quienes deben trabajar por promover una cultura de paz, pero también es responsabilidad de todas y todos fortalecer una cohesión social, un desarrollo integral y sostenible, así como de seguridad humana y no violencia.

Observa el siguiente video del minuto 02:11 a 03:55.

1. **Solidaridad, dignidad humana y cultura de paz.**

<https://www.youtube.com/watch?v=ge2dJGSjufk>

La cultura de paz es una nueva forma de ver, entender y vivir el mundo. Se origina en el interior y busca poder contagiar a las y los demás de ese sentir, pensar y actuar formando redes de jóvenes, promoviendo intercambio mutuo y superando las diferencias. Comienza en la familia, escuela, comunidad y pretende llegar a la sociedad local e internacional.

Para poder construir y participar en una cultura de paz, es necesaria una educación que valore lo humano y busque la justicia social, es decir, una educación para la paz.

El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), define la educación para la paz como un proceso de promoción del conocimiento, capacidades, actitudes y valores necesarios que favorezcan un cambio en el comportamiento de las niñas y niños, jóvenes y adultos, para prevenir conflictos o formas de violencia, así como crear condiciones para alcanzar la paz en cualquier espacio o contexto de forma personal o social.

Una educación de calidad, inspirada en la paz, está basada en el respeto a los derechos, las diferencias de género, la salud y la seguridad; fortalece los conocimientos y favorece una adecuada preparación para la vida, activa el pensamiento crítico, la capacidad para tomar decisiones, resolver conflictos y hacerles frente, la comunicación y la negociación; por otro lado, las prácticas saludables y nutricionales, la prevención del VIH, la construcción de la paz, la prevención de la violencia y el cuidado del medio ambiente.

¿Conoces a personas que hayan dedicado o dediquen su vida a la promoción de la paz en el mundo? ¿Cuál ha sido el principal propósito de estos personajes al promover una cultura de paz?

Roberto y Maritza comparten unos datos con respecto a la participación de personajes que durante su vida lucharon y siguen luchando de forma incansable para lograr una cultura de paz

La pregunta para Roberto es ¿conoces a un personaje que dedique o haya dedicado su vida a promover una cultura de paz?

1. **Audio Roberto 1**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Video/202102/202102-RSC-poXkvFfzDt-AudioRoberto1.mp4>

Maritza es una joven entusiasta que desea compartir su sentir acerca de una mujer que admira y promueve, de forma activa, la cultura de paz entre los pueblos indígenas.

1. **Audio Maritza 1**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Video/202102/202102-RSC-Ccil9D4KEk-AudioMaritza1.mp4>

No, solamente Mahatma Gandhi y Rigoberta Menchú han sido personajes que han luchado de forma incansable para promover una cultura de paz, también se puede nombrar a Marthin Luther King, Nelson Mandela, Malala Yousafsai, entre otras y otros.

También tú puedes escribir acerca de una persona que conozcas, de quien sepas, haya promovido en tu familia, escuela o comunidad, la cultura de paz con acciones y propuestas. Si no conoces a alguien en particular, retoma las acciones de algún personaje que reconozcas o con quien te identifiques.

No es necesario que redactes textos largos, recupera las acciones más relevantes que puedan enriquecerte y motivarte, puedes hacerlo en una imagen que para ti expresen la cultura de paz. Un ejemplo es el de la imagen.



Después de la segunda guerra mundial se creó la Organización de las Naciones Unidas, con la finalidad de evitar las condiciones que propicien nuevos conflictos que llevaran a otra guerra. Con el apoyo y cooperación de países miembros del organismo, se ocupa de atender problemáticas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos y a las libertades de las personas sin distinción por la raza, color, sexo, idioma o religión.

Con este propósito, la Asamblea General proclamó las siguientes resoluciones:

* El 20 de noviembre de 1997, estableció que el año 2000 sería el Año internacional de la cultura de la paz.
* El 10 de noviembre de 1998, establece el periodo comprendido entre los años 2001 y 2010 como el Decenio Internacional de la cultura de la paz y la No Violencia para los Niños del Mundo.
* El 6 de octubre de 1999, se adaptó la Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz y No violencia que beneficia a la humanidad, sobre todo, a las generaciones futuras.
* El 16 de mayo fue declarado el Día Internacional de la Convivencia en Paz.

La paz no es solamente la ausencia de conflictos y la no violencia, implica aceptar las diferencias y la diversidad de los seres humanos, respetar y valorar a las y los demás; la tolerancia no es aguantar a las personas, sino reconocerlas y aceptarlas; desarrollar la capacidad de escucha, de diálogo y de negociación; tomar decisiones y resolver conflictos de forma pacífica, pero, ante todo, es necesaria la unidad de los pueblos y las naciones.

Por todas estas necesidades culturales, de actitud y acción, la Asamblea General, reconociendo la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, exclusión, segregación e intolerancia, resolvió declarar el día 16 de mayo como el día Internacional de la Convivencia en Paz, señalando la importancia de que los diferentes grupos académicos y sociedad civil, entre otros, participen y asuman el compromiso de promover una cultura de paz entre las naciones del mundo.

La Declaración del Milenio, y su resolución de 2015, titulada "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", establece la importancia de propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

Por ello, la cultura de paz implica:

- Respetar la vida, promover la práctica de la no violencia, a través del dialogo y la cooperación.

- El reconocimiento a la igualdad de género.

- La solución de conflictos mediante la negociación y la pacificación.

- El respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

- El respeto al derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.

Es decir, propicia la práctica de la libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento, a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones, en el ánimo por conseguir un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

Piensa sobre la siguiente pregunta:

¿Qué principios y valores deben sustentar la cultura de paz, que se busca promover en todas las naciones?

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), algunos principios y valores que deben sustentar la cultura de paz son:

- Igualdad de género. Evitar poner en desventaja a mujeres y hombres por su sexo, lo que ocasiona menores oportunidades y desarrollo.

- Respeto a los derechos humanos. La existencia de una igualdad y equidad entre las personas y una convivencia basada en la inclusión.

- Sostenibilidad. Vincular el desarrollo social, económico, cultural y ambiental con las comunidades y garantizar la atención de las necesidades, respetando sus estilos y formas de vida.

- Seguridad Internacional. Colaborar entre las naciones, garantizando la seguridad y la mejora de las condiciones de vida para alcanzar la paz.

- Democracia. Reconocer y respetar la convivencia humana, la pluralidad, diversidad, multiculturalidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

- Educación. Educar para la paz, desarrollar capacidades y conocimientos con la finalidad de cambiar la actitud, encaminada hacia la valoración, inclusión y respeto de todas y todos.

- Valores democráticos. Lograr la convivencia ética entre los diferentes grupos que conforman las naciones, su inclusión, reconocimiento, sentido de pertenencia e identidad.

¿De qué forma, puedes y debes participar en la promoción de la cultura de paz? Maritza y Roberto respondieron:

1. **Roberto 2**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Video/202102/202102-RSC-ThAeV7CMod-AudioRoberto2.mp4>

1. **Maritza 2**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Video/202102/202102-RSC-uKmInZRVJt-AudioMaritza2.mp4>

Realiza la siguiente actividad: diseña y completa la siguiente tabla; escribe tres acciones que puedes realizar en cada uno de los siguientes grupos para promover la cultura de paz; escribe en la tercera columna cómo favorecen estas acciones. Guíate con la siguiente imagen.



Recupera los principales contenidos de la sesión; revisaste qué es la paz como derecho humano y valor y su importancia en el bienestar y desarrollo de los países.

Atendiste los planteamientos que realizan organismos internacionales, acerca de la cultura de paz.

Estudiantes comparten información respecto a personajes que han trascendido, promoviendo la cultura de paz.

Se reconoció la importancia de construir la paz con justicia y respeto de los derechos humanos, así como algunos señalamientos de la Asamblea General y sus resoluciones para atender y promover la paz en todas las naciones, a partir de la agenda 2030.

Identificaste los principios y valores que sustentan la cultura de paz, así como el aprecio y valoración de la diversidad.

Revisaste un video que describe la importancia de trabajar para promover ambientes de paz en los diferentes contextos y su beneficio para la mejora de las condiciones de desarrollo de las y los jóvenes.

Describiste planteamientos que favorecen la construcción y participación en la cultura de paz, así como la necesidad de una educación que valore lo humano y busque, en la justicia social, una educación para la paz.

Por último, el reconocimiento y valoración de la diversidad, el respeto por las diferencias, la tolerancia, el dialogo, la negociación la toma de decisiones y la solución de conflictos de forma pacífica, son factores que contribuyen a alcanzar la meta para el milenio.

No permitas que una nueva guerra nos separe, trabaja por la pacificación de las naciones, la promoción de una cultura de paz se puede lograr si se trabaja por ella. Tienes el poder y la oportunidad de lograrlo.

La pandemia ha confinado a las personas, pero ha sacado lo mejor de todos. Las naciones están colaborando para que todos los países, más aún los pobres, tengan acceso a una vacuna que representa la vida. Es un momento de repensar qué quieres para el futuro.

Somos una humanidad diversa y en esa diferencia se encuentra la riqueza. Aprende que la paz es una forma de vida que permitirá la comunión, la seguridad y la felicidad.

**El reto de hoy:**

Revisa tu libro de texto para ampliar la información y las reflexiones que hiciste a lo largo de la sesión, respecto a la cultura de paz y su recorrido en la historia.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>